

## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RoHS (Restriction of Hazardous Substances)

Conductores Tecnológicos S.A. (CONTECSA) declara que:

Los cables tipo Instrumentación y Control, Energía, Comunicaciones y Naval, fabricados a partir del 1 de enero del 2006, cumplen con la directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea 2002/95/CE, de 27 de enero de 2003, respecto a restricciones al uso de determinadas sustancias peligrosas (Pb, Hg, Cd, CR6+, PBB y PBDE) en aparatos eléctricos y electrónicos.

Emitida en Zaragoza a 24 de agosto de 2009.



Ricardo Comenge Gay  
Director General